

NORMATIVA GENERAL NATACIÓN MASTER



FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE
CASTILLA-LA MANCHA

COMPROMETIDOS CON LA NATACIÓN
PARA TODA LA VIDA



TEMPORADA 2023 / 2024**1. NORMAS GENERALES****LICENCIAS**

Tendrá la consideración de deportista Máster, todo aquel que teniendo la edad reglamentada en cada especialidad, esté en posesión de la licencia Máster para la temporada en curso.

Para las competiciones de la temporada 2023/2024, las categorías que regirán en la organización de la FNCLM serán las expuestas a continuación, entendiendo que la edad, se entenderá cumplida, a 31 de diciembre del año en el que se celebre la competición.

Un deportista que tenga licencia con un club para una determinada actividad, podrá sacar una licencia con otro club para realizar otra actividad distinta.

El deportista deberá acreditar su identidad en la cámara de llamadas con su DNI, pasaporte o carnet de conducir (ya sea original, fotocopia o en formato digital), tanto en pruebas individuales como en relevos. El hecho de no acreditar su identidad será motivo de no participación del nadador.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las competiciones oficiales de la FNCLM sólo podrá realizarlas el representante oficial del club, que deberá estar reconocido y acreditado por la FNCLM, con su correspondiente licencia federativa desde el comienzo de la temporada 2023/2024. Para la designación de un nuevo representante oficial, será necesaria la autorización de la FNCLM, previa petición formal por parte del club correspondiente.

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma informática de la FNCLM, antes de las 23:59 horas del miércoles de la semana anterior a la celebración de cada jornada, salvo que la normativa específica de la competición diga otra cosa. El jueves anterior a la competición se publicarán las listas de salida, finalizando el plazo de bajas el miércoles de la semana de la competición a las 23:59. Una vez publicadas las listas, no se admitirán bajas.



En este sentido, es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (inscripciones@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

Una vez publicados inscritos, no se podrán realizar altas nuevas ni cambios en las inscripciones.

El nadador, al realizar tramitar la licencia federativa, declara estar en condiciones óptimas para la realización de la práctica deportiva, tanto entrenamientos como competición. Los clubes fomentarán la realización de reconocimientos médicos de forma anual.

Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos, dos días antes de la fecha de celebración de la competición, se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique la categoría del relevos así como sus componentes. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.

Los nadadores de la Categoría Pre-máster, SÓLO podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en todas las categorías, incluida la Pre-máster. Un nadador sólo podrá participar en una categoría de cada relevo.

Para realizar la inscripción en las pruebas de 1500, 800 y 400m libres será obligatorio indicar marca acreditada y de no tenerla, al menos indicar marca aproximada.

Las bajas de competición se darán, obligatoriamente, hasta media hora del inicio de la misma.

La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

No estarán permitidas las tomas de tiempos en las competiciones oficiales de la FNCLM, ni en pruebas individuales ni en relevos.

GASTOS COMPETICIONES

Según normativa económica vigente de la FNCLM.



ENTRENADORES Y DELEGADOS

Solamente podrán permanecer en la piletta, además de los participantes, los entrenadores y delegados acreditados por la FNCLM, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipos (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de competición, para atenderles en cualquier asunto. El Juez Árbitro y el Director de Competición podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación. Los entrenadores y/o delegados deberán abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

CLUBES

Los clubes deberán cuidar de que sus afiliados mantengan una conducta correcta durante las competiciones, sobre todo en el momento de la salida. Cualquier incidencia que interfiera el normal desarrollo de la competición, será estudiada por el Comité de Competición, previo informe del Juez Árbitro de la competición para su posible sanción.

Para competir fuera de Castilla-La Mancha, los clubes deberán pedir permiso con al menos 15 días de antelación por escrito a la FNCLM. Se podrá competir fuera de la región siempre y cuando el club esté al corriente de pagos (o al menos en el porcentaje que se acuerde en Asamblea) o no haya otra actividad dentro de nuestra comunidad (y el club no presente un equipo completo por categorías).

Los clubes que tengan nadadores que participen en competiciones organizadas por la LEN y la FINA (campeonatos europeos y mundiales), deberán enviar información de los nadadores y de las pruebas que realicen diez días antes del campeonato, así como enviar los resultados de cada nadador hasta cinco días después de la finalización del campeonato, para poder realizar la noticia del campeonato para la web y demás canales oficiales de FNCLM.

RECLAMACIONES

Los Delegados dispondrán de la documentación necesaria al menos con 2 días de antelación a la fecha de la celebración de la competición (en la página Web de la FNCLM: www.fnclm.com) por tanto, solamente podrán hacer acto de presencia en la secretaría de la misma en caso de considerar la necesidad de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto por escrito ante del Juez Árbitro, efectuando un depósito de 60 euros y dentro de la media hora siguiente a la finalización de la sesión, pudiendo presentar ampliación de dicha reclamación en las oficinas de la FNCLM durante las 48 horas siguientes a la finalización de la competición.



Las reclamaciones que sean susceptibles de resolución en un tiempo máximo de 30 minutos se atenderán de forma inmediata; las demás se resolverán durante las 72 horas siguientes a la finalización de la competición.

La Dirección de la Competición correrá a cargo del Secretario Técnico de la FNCLM o persona en quien delegue. Estará asesorado por el Juez Árbitro de la competición y por los delegados de los clubes elegidos al efecto entre los presentes. El director de la Competición será responsable de la estructura organizativa de la misma en todo lo que no afecte al reglamento arbitral, que será competencia exclusiva del Juez Árbitro.

BAÑADORES

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por F.I.N.A. y R.F.E.N. (GR.5, FINA Swimwear rules). <http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>.

MODIFICACIÓN DE NORMATIVA

La Junta Directiva de la FNCLM tendrá la potestad de realizar modificaciones sobre la normativa de competiciones vigente, con el fin de adecuarla a las exigencias que se deriven de los cambios en las circunstancias de competición.

Para todo lo aquí no dispuesto se aplicará la normativa general de la FNCLM.



2. CATEGORÍAS

De conformidad con las normativas establecidas por la Real Federación Española de Natación y por la Federación de Natación de Castilla-La Mancha, para el año 2023 las categorías se registrarán del siguiente modo, teniendo en cuenta que la edad se entenderá cumplida al 31 de diciembre.

Del 01/10/23 al 31/12/23

NATACIÓN MÁSTER Y AGUAS ABIERTAS			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Premáster (+20)	20 a 24 (2003-1999)	+65	65 a 69 (1958-1954)
+25	25 a 29 (1998-1994)	+70	70 a 74 (1953-1949)
+30	30 a 34 (1993-1989)	+75	75 a 79 (1948-1944)
+35	35 a 39 (1988-1984)	+80	80 a 84 (1943-1939)
+40	40 a 44 (1983-1979)	+85	85 a 89 (1938-1934)
+45	45 a 49 (1978-1974)	+90	90 a 94 (1933-1929)
+50	50 a 54 (1973-1969)	+95	95 a 99 (1928-1924)
+55	55 a 59 (1968-1964)	Más de 100 años	+100 años (1923-...)
+60	60 a 64 (1963-1959)		

Del 01/01/24 al 31/12/24

NATACIÓN MÁSTER Y AGUAS ABIERTAS			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Premáster (+20)	20 a 24 (2004-2000)	+65	65 a 69 (1959-1955)
+25	25 a 29 (1999-1995)	+70	70 a 74 (1954-1950)
+30	30 a 34 (1994-1990)	+75	75 a 79 (1949-1945)
+35	35 a 39 (1989-1985)	+80	80 a 84 (1944-1940)
+40	40 a 44 (1984-1980)	+85	85 a 89 (1939-1935)
+45	45 a 49 (1979-1975)	+90	90 a 94 (1934-1930)
+50	50 a 54 (1974-1970)	+95	95 a 99 (1929-1925)
+55	55 a 59 (1969-1965)	Más de 100 años	+100 años (1924-...)
+60	60 a 64 (1964-1960)		

PRUEBAS DE RELEVOS	
PREMÁSTER (+80)	80-99 años
CAT 1 +100	100-119 años
CAT 2 +120	120-159 años
CAT3 +160	160-199 años
CAT4 +200	200-239 años
CAT5 +240	240-279 años
CAT6 +280	280-319 años
CAT7 +320	320 y mayores



3. CALENDARIO GENERAL

FECHA	COMPETICIÓN	ORGANIZACIÓN
21-22/10/23	1ª JORNADA LIGA MÁSTER CLM	FNCLM
11-12/11/23	CPTO. REGIONAL INVIERNO	FNCLM
20 y 21/01/24	CPTO. REGIONAL DE FONDO	FNCLM
03-04/02/24	2ª JORNADA LIGA MÁSTER CLM	FNCLM
08 al 11/02/24	CAMPEONATO ESPAÑA INVIERNO FECHA TOPE 24/01	RFEN
09-10/03/24	3ª JORNADA LIGA MÁSTER CLM	FNCLM
22 al 24/03/24	CAMPEONATO ESPAÑA FONDO FECHA TOPE 06/03	RFEN
13-14/04/24	4ª JORNADA LIGA MÁSTER CLM	FNCLM
04/05/24	CAMPEONATO ESPAÑA AGUAS ABIERTAS	RFEN
18/05/24	5ª JORNADA LIGA MÁSTER CLM	FNCLM
15 y 16/06/24	CPTO. REGIONAL VERANO	FNCLM
04 al 07/07/24	CAMPEONATO ESPAÑA VERANO FECHA TOPE 19/06	RFEN

Este calendario está abierto a posibles modificaciones en función a las sedes disponibles.



4. NORMATIVA DEPORTIVA

LIGA MÁSTER CLM

FECHA	COMPETICIÓN	SEDES
21-22/10/23	J1 LIGA MÁSTER	A DETERMINAR
20 y 21/01/24	CPTO. REGIONAL DE FONDO	A DETERMINAR
03-04/02/24	J2 LIGA MÁSTER	A DETERMINAR
09-10/03/24	J3 LIGA MÁSTER	A DETERMINAR
13-14/04/24	J4 LIGA MÁSTER	A DETERMINAR
18/05/24	J5 LIGA MÁSTER	A DETERMINAR

SEDES

Se establecerán distintos grupos en función a las sedes disponibles. 3 sedes en una única sesión. La última jornada será en dos sesiones en una única sede.

GRUPO	FECHA	SEDE
ZONA NORTE (CLUBES GUADALAJARA Y TOLEDO)	21-22/10/23	A DETERMINAR
	03-04/02/24	A DETERMINAR
	09-10/03/24	A DETERMINAR
	13-14/04/24	A DETERMINAR
ZONA OESTE (CLUBES CIUDAD REAL)	21-22/10/23	A DETERMINAR
	03-04/02/24	A DETERMINAR
	09-10/03/24	A DETERMINAR
	13-14/04/24	A DETERMINAR
ZONA ESTE (CLUBES ALBACETE Y CUENCA)	21-22/10/23	A DETERMINAR
	03-04/02/24	A DETERMINAR
	09-10/03/24	A DETERMINAR
	13-14/04/24	A DETERMINAR
ZONA UNIFICADA (TODOS LOS CLUBES)	18/05/24	A DETERMINAR

- Cada club deberá nadar en su sede asignada, no pudiendo cambiarse de sede, salvo petición oficial justificada y autorización por la Comisión Máster de la FNCLM.
- Las fechas pueden variar entre sábado y domingo, dependiendo de la disponibilidad de las instalaciones.
- Por causa mayor, podría variar el calendario a otros fines de semana.



PROGRAMA DE PRUEBAS

Nº	J1 LIGA MÁSTER	Nº	J2 LIGA MÁSTER
1	100 braza mixto	1	50 braza mixto
2	200 libre mixto	2	400 libre mixto
3	400 estilos mixto	3	200 espalda mixto
4	200 mariposa mixto	4	50 mariposa mixto
5	50 libre mixto	5	100 mariposa mixto
6	100 estilos mixto	6	200 estilos mixto
7	100 espalda mixto	7	100 libre mixto
8	50 espalda mixto	8	200 braza mixto
9	4X50 ESTILOS MIXTO	9	4X50 LIBRE MIXTO

Nº	J3 LIGA MÁSTER	Nº	J4 LIGA MÁSTER
1	100 braza mixto	1	50 braza mixto
2	200 libre mixto	2	400 libre mixto
3	400 estilos mixto	3	200 espalda mixto
4	200 mariposa mixto	4	50 mariposa mixto
5	50 libre mixto	5	100 mariposa mixto
6	100 estilos mixto	6	200 estilos mixto
7	100 espalda mixto	7	100 libre mixto
8	50 espalda mixto	8	200 braza mixto
9	4X50 ESTILOS MASCULINO	9	4X50 LIBRE MASCULINO
10	4X50 ESTILOS FEMENINO	10	4X50 LIBRE FEMENINO

Nº	CAMPEONATO REGIONAL DE FONDO	SESIÓN
1	1500 LIBRE MASCULINO	SESIÓN 1 y 2
2	1500 LIBRE FEMENINO	SESIÓN 1 y 2
3	800 LIBRE MASCULINO	SESIÓN 3
4	800 LIBRE FEMENINO	SESIÓN 3
5	4X200 LIBRE MIXTO	SESIÓN 3

Nº	J5 LIGA MÁSTER	SESIÓN
1	100 MARIPOSA MASCULINO	SESIÓN 1
2	100 MARIPOSA FEMENINO	SESIÓN 1
3	100 ESTILOS MASCULINO	SESIÓN 1
4	100 LIBRE FEMENINO	SESIÓN 1
5	100 LIBRE MASCULINO	SESIÓN 1
6	4X50 ESTILOS MIXTO	SESIÓN 1
7	100 BRAZA FEMENINO	SESIÓN 2
8	100 BRAZA MASCULINO	SESIÓN 2
9	100 ESTILOS FEMENINO	SESIÓN 2
10	100 ESPALDA MASCULINO	SESIÓN 2
11	100 ESPALDA FEMENINO	SESIÓN 2
12	4X50 LIBRE MIXTO	SESIÓN 2

Las pruebas señaladas en amarillo serán las que puntúen para Liga. El resto no entran en la puntuación de Liga, pero son válidos los tiempos.

INSCRIPCIÓN

Según normas generales.

PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada, excepto en la quinta jornada de Liga que podrá participar en tres pruebas (máximo dos pruebas individuales por sesión). Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

Cada equipo podrá participar con un equipo de relevos por categoría, no pudiendo nadar un nadador en más de una categoría.



LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA

Según normativa general

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

DIVISIONES

- Los equipos se dividirán en tres divisiones, teniendo en cuenta la clasificación de la Liga de la temporada anterior.
- La puntuación será independiente en cada división.

1ª DIVISIÓN	
Nº	NOMBRE
1	CN MONTEVERDE
2	CN ALBACETE
3	CN MÁSTER TOMELLOSO
4	CN ALBACETE SWIM
5	CN VALDEPEÑAS
6	CP LA RODA
7	CN MÁSTER 3 CULTURAS
8	CN ALMANSA



2ª DIVISIÓN	
Nº	NOMBRE
1	CN PUERTOLLANO
2	CIUDAD DE TALAVERA
3	CN UGENA
4	CRIPTANA GIGANTES
5	TRITONES
6	ESC. NAD. TOMELLOSO
7	CN ALCÁZAR
8	ALARCOS

3ª DIVISIÓN	
Nº	NOMBRE
1	CN CUENCA
2	VELOCIRAPTOR
3	LOS YÉBENES
4	CIUDAD REAL
5	MADRIDEJOS
6	VILLARROBLEDO
7	MÁSTER TORRIJOS
8	CN TORRIJOS
9	QUINAQUA
10	ALCARREÑO
	RESTO DE CLUBES

- Al finalizar la Liga, los tres últimos equipos de primera y de segunda división, descenderán a la categoría correspondiente.
- Los tres primeros equipos de segunda y tercera, ascenderán a la categoría correspondiente.

PUNTUACIÓN

- A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, incluyendo las mixtas, por prueba, sexo y categoría.
- Las pruebas de relevos puntuarán por categorías.



- Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuarán el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.
- Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

CLASIFICACIÓN

- Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.
- Clasificación por clubes: suma de todos los puntos en categoría masculina, femenina y mixta.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

TÍTULOS Y PREMIOS

- Trofeo al primero, segundo y tercer club por suma de todos los puntos de categoría masculina, femenina y mixta en primera división.
- Trofeo al primero de segunda división por suma de todos los puntos de categoría masculina, femenina y mixta.
- Trofeo al primero de tercera división por suma de todos los puntos de categoría masculina, femenina y mixta.



CAMPEONATO REGIONAL DE INVIERNO

FECHA	COMPETICIÓN	SEDE
11 y 12/11/23	CPTO. REGIONAL DE INVIERNO	A DETERMINAR

PROGRAMA DE PRUEBAS

Nº	SESIÓN 1	Nº	SESIÓN 2	Nº	SESIÓN 3	Nº	SESIÓN 4
1	50 mariposa masculino	10	50 libre femenino	19	50 espalda femenino	28	50 braza masculino
2	50 mariposa femenino	11	50 libre masculino	20	50 espalda masculino	29	50 braza femenino
3	200 espalda masculino	12	200 mariposa femenino	21	200 braza femenino	30	200 libre masculino
4	200 espalda femenino	13	200 mariposa masculino	22	200 braza masculino	31	200 libre femenino
5	100 braza masculino	14	100 espalda femenino	23	100 libre femenino	32	100 mariposa masculino
6	100 braza femenino	15	100 espalda masculino	24	100 libre masculino	33	100 mariposa femenino
7	400 libre masculino	16	400 estilos femenino	25	200 estilos femenino	34	100 estilos masculino
8	400 libre femenino	17	400 estilos masculino	26	200 estilos masculino	35	100 estilos femenino
9	4X50 ESTILOS MASCULINO	18	4X50 ESTILOS FEM.	27	4X50 LIBRE FEM.	36	4X50 LIBRE MASCULINO

INSCRIPCIÓN

Según normales generales.

PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas individuales por sesión. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA

Según normativa general.



FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

PUNTUACIÓN

A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado.

La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, por prueba, sexo y categoría.

Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.

Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/as que batan un record en las pruebas individuales, que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo	45 Puntos
Record de Europa	30 Puntos
Record de España	15 Puntos
Record Regional	5 Puntos



En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

CLASIFICACIÓN

Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.

Clasificación por clubes: Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

TÍTULOS Y PREMIOS

Medallas Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.

Trofeos: Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos.

Trofeos, al primero, segundo y tercer clasificado a las tres mejores suma de puntos SMP de sus tres pruebas individuales, independientemente de la categoría. Clasificación masculina y femenina.



CAMPEONATO REGIONAL DE FONDO

FECHA	COMPETICIÓN	SEDE
20 y 21/01/24	CAMPEONATO REGIONAL DE FONDO	A DETERMINAR

PROGRAMA DE PRUEBAS

Nº	CAMPEONATO REGIONAL DE FONDO	SESIÓN
1	1500 LIBRE MASCULINO	SESIÓN 1 y 2
2	1500 LIBRE FEMENINO	SESIÓN 1 y 2
	TOMA DE TIEMPOS AÑO 2004	SESIÓN 1 Y 2
3	800 LIBRE MASCULINO	SESIÓN 3
4	800 LIBRE FEMENINO	SESIÓN 3
5	4X200 LIBRE MIXTO	SESIÓN 3

INSCRIPCIÓN

Según normas generales.

Las inscripciones se harán con marca oficial. En caso de no tener marca, se debe realizar la inscripción sin marca.

Durante los días previos a la competición, se requerirá una marca estimada para una mejor organización de la competición.

PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en dos pruebas individuales. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

De forma excepcional, únicamente los nadadores nacidos en 2004, podrán nadar dos pruebas individuales como toma de tiempos, sin puntuación ni premiación. Deberán mandar un correo electrónico en el mismo plazo de inscripción indicando a qué pruebas se inscriben.



Tendrán prioridad a la hora de la participación aquellos nadadores que tengan marca acreditada. En caso de exceso de tiempo de competición, no se podrá participar sin marca acreditada.

Si aún así el tiempo de competición siguiese siendo excesivo, se restringirá la participación de forma proporcional por categorías; asegurando, al menos, un mínimo de tres participantes por categoría.

LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA

Según normativa general.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría. En caso de no tener marca acreditada, se deberá enviar una marca aproximada para realizar la inscripción.

Los participantes deberán estar preparados una serie antes en la cámara de salida con la siguiente antelación.

PUNTUACIÓN

A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado.

La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, por prueba, sexo y categoría.

Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.

Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.



La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

La puntuación para las finales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10 y 9.

Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/as que batan un record en las pruebas individuales, que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo	45 Puntos
Record de Europa	30 Puntos
Record de España	15 Puntos
Record Regional	5 Puntos

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

CLASIFICACIÓN

Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.

Clasificación por clubes: Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

TÍTULOS Y PREMIOS

Medallas Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.

Trofeos: Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos



CAMPEONATO REGIONAL DE VERANO

FECHA	COMPETICIÓN	SEDE
15 y 16/06/24	CPTO. REGIONAL DE VERANO	A DETERMINAR

PROGRAMA DE PRUEBAS

Nº	SESIÓN 1	Nº	SESIÓN 2	Nº	SESIÓN 3	Nº	SESIÓN 4
1	200 LIBRE FEMENINO	9	100 MARIPOSA MASCULINO	18	100 BRAZA FEMENINO	26	200 ESTILOS MASCULINO
2	200 LIBRE MASCULINO	10	100 MARIPOSA FEMENINO	19	100 BRAZA MASCULINO	27	200 ESTILOS FEMENINO
3	50 BRAZA FEMENINO	11	400 ESTILOS MASCULINO	20	400 LIBRE FEMENINO	28	100 LIBRE MASCULINO
4	50 BRAZA MASCULINO	12	400 ESTILOS FEMENINO	21	400 LIBRE MASCULINO	29	100 LIBRE FEMENINO
5	100 ESPALDA FEMENINO	13	50 LIBRE MASCULINO	22	50 MARIPOSA FEMENINO	30	50 ESPALDA MASCULINO
6	100 ESPALDA MASCULINO	14	50 LIBRE FEMENINO	23	50 MARIPOSA MASCULINO	31	50 ESPALDA FEMENINO
7	200 MARIPOSA FEMENINO	15	200 BRAZA MASCULINO	24	200 ESPALDA FEMENINO	32	4X100 ESTILOS MIXTO
8	200 MARIPOSA MASCULINO	16	200 BRAZA FEMENINO	25	200 ESPALDA MASCULINO		
		17	4X100 LIBRE MIXTO				

INSCRIPCIÓN

Según normales generales.

PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas por sesión. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA

Según normativa general



FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

PUNTUACIÓN

A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado.

La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, por prueba, sexo y categoría.

Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.

Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/as que batan un record en las pruebas individuales, que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo	45 Puntos
Record de Europa	30 Puntos
Record de España	15 Puntos
Record Regional	5 Puntos

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El



resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

CLASIFICACIÓN

Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.

Clasificación por clubes: Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina, femenina y mixta.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

TÍTULOS Y PREMIOS

Medallas Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.

Trofeos, al primero, segundo y tercer clasificado a las tres mejores suma de puntos SMP de sus tres pruebas individuales, independientemente de la categoría. Clasificación masculina y femenina.

Trofeos: Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos.



NADADOR MÁSTER COMPLETO

1.- La finalidad de esta clasificación es la de buscar la motivación de nadar el máximo número de pruebas y la variedad de ellas.

2.- La clasificación será individual, y se tomará como referencia el grupo de edad del año 2024.

NATACIÓN MÁSTER Y AGUAS ABIERTAS			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Premáster (+20)	20 a 24 (2004-2000)	+65	65 a 69 (1959-1955)
+25	25 a 29 (1999-1995)	+70	70 a 74 (1954-1950)
+30	30 a 34 (1994-1990)	+75	75 a 79 (1949-1945)
+35	35 a 39 (1989-1985)	+80	80 a 84 (1944-1940)
+40	40 a 44 (1984-1980)	+85	85 a 89 (1939-1935)
+45	45 a 49 (1979-1975)	+90	90 a 94 (1934-1930)
+50	50 a 54 (1974-1970)	+95	95 a 99 (1929-1925)
+55	55 a 59 (1969-1965)	Más de 100 años	+100 años (1924-...)
+60	60 a 64 (1964-1960)		

3.- En la clasificación aparecerán todos los nadadores máster con licencia con la FNCLM.

4.- La puntuación será la obtenida en las Jornadas de Liga Máster, Campeonato Regional de Fondo, Campeonato Regional de Invierno y Campeonato Regional de Verano.

5.- De cara a la puntuación, se tendrán en cuenta las 8 mejores marcas FINA MÁSTER, independientemente de las pruebas que sean. Para optar a la clasificación final, se necesitará haber puntuado en un mínimo de 6 pruebas.

6.- Se premiará al primer puesto del Nadador Completo y Nadadora Completa por categoría. En caso de empate en la puntuación final, se entregarán dos primeros puestos o los que fuesen necesarios.

7.- Se premiará al primer, segundo y tercer, independientemente de la categoría, a las tres mejores puntuaciones FINA MASTER masculinas y femeninas.

6.- La premiación final (primero de cada categoría), se realizará en el Campeonato Regional de Verano.



RELEVOS 100 X 100 SOLIDARIOS

Desde 2023, la Asociación Adelante CLM se ha convertido en patrocinadora y colaboradora de la FNCLM. Esta asociación trabaja con los enfermos de ELA y sus familias de nuestra región, proporcionándoles servicios como fisioterapia, logopedia y psicología además de un banco de ayudas técnicas además de otros servicios.

Desde la FNCLM, proponemos la organización de eventos solidarios por parte de los clubes de nuestra federación, y especialmente de nuestra disciplina, la máster.

Un ejemplo de eventos son los llamados relevos 100x100, donde equipos de 10 componentes nadarán 10 series de 100 cada uno, siempre en el mismo orden, hasta completar las 100 series de 100.

El encargado de organizar los eventos serían los distintos clubes, en coordinación la FNCLM y la Asociación Adelante CLM.

Al menos, con un mes de antelación, el club organizador se pondrá en contacto con la FNCLM para organizar y promocionar la actividad, además de recibir los distintos materiales tanto de control del evento como de detalles para el nadador.

Desde la asociación, se propone una inscripción de 15€ por nadador, incluyendo en la inscripción un gorro de silicona de Adelante CLM y una pulsera. El resto de servicios o la ampliación de la cuota de inscripción correría a cargo del club organizador, así como la búsqueda de posibles colaboradores, avituallamiento...

En caso de tener, al menos, tres eventos durante la temporada 2023/2024, con 12 equipos participantes por evento, desde la asociación se entregarán los siguientes premios:

- 250€ en material deportivo al equipo de relevos MÁSTER más rápido en completar las 100 series (obligatorio 5 hombres y 5 mujeres).
- 250€ en material deportivo al equipo de relevos MÁSTER con más edad en la suma de sus componentes (obligatorio 5 hombres y 5 mujeres).
- 400€ en material deportivo al club organizador que más deportistas consiga convocar en la organización de su evento.
- Detalle para todos los clubes organizadores y clubes participantes.



INICIACIÓN AL WATERPOLO MÁSTER

En colaboración con los clubes de waterpolo de Castilla-La Mancha (Poseidón de Talavera, CW Valdepeñas y CW Albacete), se celebrarán distintas jornadas de iniciación y promoción al waterpolo en categoría máster.

Será obligatoria la posesión de la licencia federativa para poder participar en estas jornadas.

Las fechas se concretarán una vez que se conozcan los calendarios oficiales de waterpolo.

Una vez que se conozcan las fechas, se concretará el modo de inscripción y cuota de inscripción.

La finalidad de estas jornadas es la de conocer y promocionar de forma lúdica una especialidad más de nuestra federación, además de compartir entrenamientos con nadadores de otros clubes de la región, y fortalecer el espíritu de compañerismo y de trabajo en equipo.

